Al contestar cite Radicado I-2025-07425 Id: 474442
Folios: 6 Fecha: 01-04-2025 12:56:25
Anexos: 1 MEDIO MAGNETICO
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL y Otros...

Fusagasugá, 31 de marzo 2025

Doctor:
WILLIAM GARCIA FAYAD
ALCALDE
JUAN CAMILO CELEMIN MORA
SECRETARIO DE EDUCACIÓN
FABIO LOZANO TORRES
SECRETARIO DE AGRICULTURA Y AMBIENTE
WANDA OTERO CARDENAS
DIRECTORA DE RECURSOS FÍSICOS
LUCY JUANITA GARZÓN SAAVEDRA
DIRECTORA DESARROLLO ORGANIZACIONAL

ASUNTO: INFORME AUDITORÍA DE SEGUIMIENTO A LAS ACCIONES DEL PLAN DE MEJORA POR PROCESO GESTIÓN EDUCATIVA - VERTIMIENTOS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS MUNICIPALES.

Cordial saludo;

En cumplimiento al Plan Anual de Auditorias de la vigencia 2025, FO-CSG-023, aprobado en el Comité Institucional del Sistema de Control Interno No.1 de 2025, de conformidad con el Estatuto de Auditoría Interna y el Procedimiento de auditoría interna código PR-CSG-001, se realizó la auditoría de seguimiento a las acciones del plan de mejora por proceso Gestión Educativa - vertimientos en instituciones educativas municipales.

Las auditorías de seguimiento planeadas para la vigencia 2025, se realizan acorde al Estatuto de auditoría de la entidad y el procedimiento de auditoría. De acuerdo al rol de enfoque a la prevención y liderazgo estratégico de la Oficina de Control Interno, se realiza un trabajo participativo desde la asesoría y el compromiso del proceso auditado.

Al contestar cite Radicado I-2025-07425 Id: 474442
Folios: 6 Fecha: 01-04-2025 12:56:25
Anexos: 1 MEDIO MAGNETICO
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL y Otros...

OBJETIVO

Realizar seguimiento al cumplimiento de las acciones suscritas en el plan de mejora por proceso Gestión Educativa - vertimientos en instituciones educativas municipales, con el fin de generar las acciones necesarias que permitan la ejecución del plan de mejora al 100%.

ALCANCE

11 acciones de mejora: (3) No conformidades y (1) observaciones tratadas a través del Plan de Mejora por proceso vigencia 2024.

A continuación, se detalla el respectivo análisis del cumplimiento de cada actividad planeada que generaró la realización del plan de mejora por proceso Gestión Educativa - vertimientos en instituciones educativas municipales.

HALLAZGOS IDENTIFICADOS

NO CONFORMIDAD N° 1

No se evidenció un plan de infraestructura escolar por parte de la Secretaría de Educación que contemplen las obras de saneamiento básico, obras de mantenimiento preventivo que incluyan la totalidad de sedes educativas que tienen implementado el sistema de pozo séptico, generando incumplimiento de la Ley 1968 de 2019, que tiene por objeto preservar la vida, la salud y el ambiente y la NTC 6705:2023 numeral .6.2.10 Mejoramientos, literal a y b.
Cumplimiento Actividades: 10%

Al contestar cite Radicado I-2025-07425 Id: 474442
Folios: 6 Fecha: 01-04-2025 12:56:25
Anexos: 1 MEDIO MAGNETICO
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL y Otros...

ACTIVIDAD	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% Avance
Desarrollar un cronograma de visitas que contemple el 100% las sedes educativas municipales que cuenta con pozos sépticos y PTAR, que permita la articulación entre las oficinas involucradas.	2025/01/01	2025/01/31	10%
Realizar el levantamiento del diagnóstico respecto estado actual y capacidad de pozos y PTAR de las IEM, respecto al número de estudiantes y docentes que hacen uso de las instalaciones oficiales y de esta forma determinar la frecuencia de mantenimientos de estos sistemas.	2025/02/01	2025/05/31	0%
Generar los documentos técnicos que permitan la construcción y/o adecuación de los pozos sépticos y PTAR, basados en criterios técnicos de acuerdo con las necesidades y características particulares de cada sede educativa.	2025/06/01	2025/08/31	0%
Diseñar el plan de infraestructura educativa, que aborde los aspectos técnicos evidenciados en el diagnostico que atienda las necesidades de las sedes educativas.	2025/06/01	2025/08/31	0%
Realizar y presentar un informe ante las Oficinas y Secretarías involucradas contenga el avance ejecutado durante la vigencia, así como la evolución respecto al Plan de Mejoramiento, en el cual se presenten cifras referente al estado, capacidad, alertas, entre otros aspectos.	2025/11/01	2025/12/31	0%

NO CONFORMIDAD N° 2

Al realizar las visitas de inspección a las sedes rurales de las Instituciones Educativas Municipales, se evidenció que no se tiene documentado un plan de mantenimiento y control de la planta de tratamiento de aguas residuales domesticas (PTAR) y pozos sépticos, en donde se identifiquen planes de contingencia, protocolos para el monitoreo, control y vigilancia. Incumpliendo ARTÍCULO 2.2.22.2.1 del Decreto 1499 de 2017 - Política de Fortalecimiento organizacional y simplificación de procesos – MIPG; Guía para el diseño de Procesos en el marco de MIPG

Cumplimiento Actividades: 0%

Al contestar cite Radicado I-2025-07425 Id: 474442
Folios: 6 Fecha: 01-04-2025 12:56:25
Anexos: 1 MEDIO MAGNETICO
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL y Otros...

ACTIVIDAD	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% Avance
Apoyar a las Instituciones Educativas Municipales en la verificación, elaboración de un plan de mantenimiento en materia de infraestructura, que incluya la atención de pozos sépticos y PTAR.	2025/06/01	2025/08/31	0%
Elaborar un documento técnico que permita a las Instituciones Educativas Municipales, adelantar las labores de mantenimiento, contingencia, protocolos para el monitoreo, control, vigilancia y alertas tempranas, ante alguna situación adversa que pueda afectar el buen funcionamiento de los pozos sépticos y PTAR.	2025/06/01	2025/08/31	0%
Evaluar y presentar el plan de mantenimiento por parte de las Instituciones educativas oficiales ante las instancias correspondientes que permita la corrección, adecuación y/o ajuste, que sea el punto de partida para la elaboración del plan de infraestructura para la siguiente vigencia.	2025/11/01	2025/12/31	0%

NO CONFORMIDAD N° 3

La Oficina de Control Interno evidenció descargas de aguas directo al cauce de la quebrada Seca, y otros que son generados por los vertimientos de los pozos sépticos a campo abierto, infringiendo las normas ambientales prototípica del régimen sancionatorio ambiental colombiano adoptado por la Ley 1333 de 2009, lo que puede acarrear la posibilidad de imposición de multa diarias hasta por cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes, cierre temporal o definitivo del establecimiento, trabajo comunitario según condiciones establecidas por la autoridad ambiental, lo anterior por infringir las normas ambientales prototípica del régimen sancionatorio ambiental colombiano adoptado por la Ley 1333 de 2009.

Cumplimiento Actividades: 0%

Al contestar cite Radicado I-2025-07425 Id: 474442
Folios: 6 Fecha: 01-04-2025 12:56:25
Anexos: 1 MEDIO MAGNETICO
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL y Otros...

ACTIVIDAD	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% Avance
Desarrollar un cronograma que permita priorizar el diagnostico a las sedes educativas sujetas al proceso de auditoría, para identificar y evaluar las posibles alternativas de solución.	2025/02/15	31/06/2025	0%
Definir una solución definitiva (Estudios, diseños, presupuestos, análisis de sector, estudios previos) para subsanar el posible vertimiento a causes y/o a campo abierto, a corto, mediano y largo plazo de acuerdo con el presupuesto disponible.	2025/05/01	2025/10/31	0%

OBSERVACIÓN N° 1

La Oficina de Control Interno identificó que no se esta dando el debido cumplimiento ambiental de los pozos sépticos ubicados en las Instituciones Educativas, los cuales deben estar articulados con la aplicación de lineamientos del componente técnico en las diferentes fases de formulación, implementación, verificación y mejora del Plan Institucional de Gestión Ambiental – PIGA.

ACTIVIDAD	Fecha de inicio programada	Fecha de terminación programada	% Avance
Avanzar con el Plan Institucional de Gestión Ambiental - PIGA, que incluya un capítulo y/o sección que aborde la necesidad de las Instituciones Educativas en materia de Pozo sépticos y PTAR.	2025/06/01	2025/08/31	0%

COMPROMISOS

El auditado propone los siguientes compromisos con el fin de subsanar las actividades no cumplidas del plan de mejoramiento, así:

Al contestar cite Radicado I-2025-07425 Id: 474442
Folios: 6 Fecha: 01-04-2025 12:56:25
Anexos: 1 MEDIO MAGNETICO
Remitente: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Destinatario: DIRECCION DE DESARROLLO ORGANIZACIONAL y Otros...

COMPROMISOS	Fecha máxima de realización
Entrega de las evidencias de la actividad que ya se venció: Matriz Actualizada, Circular con los rectores, acta de reunión con las partes	20 de marzo de 2025
Partes interesadas se reúnan y articulen para definir las actividades de acuerdo a las competencias de cada dependencia	28 de marzo de 2025
Liderazgo de la Secretaría de Educación Municipal para generar una reunión con el Sr Alcalde previo a la reunión de las partes, para validar que actividades del plan de mejora deben ser ajustadas	
Una vez realizada la reunión se genere un comunicado de la Secretaría de Educación Municipal a la Oficina de Control Interno	31 de marzo de 2025

Adjunto al presente informe se encuentra el acta firmada de fecha del 19 de marzo del 2025.

Cordialmente,

Olga Patricia Castillo Rangel
Jefe de Oficina
CONTROL INTERNO
DIRECTOR EJECUTIVO DE AUDITORIA

GESTIÓN DOCUMENTAL:
Original: Destinatarios
1ª Copia: OFICINA DE CONTROL INTERNO
Proyecto: RONALD MAURICIO MUÑOZ PARDO AUDITOR LIDER
Revisó y Aprobó: OLGA PATRICIA CASTILLO RANGEL